

CONDICIONES

A continuación se relacionan las **Condiciones y Normas** que el candidato debe conocer y aceptar en el momento de formalizar la matrícula. Por favor lea este documento atentamente con el fin de evitar problemas en alguna de las fases del proceso de examen.

SEDES DE EXAMEN ESCRITO

En cumplimiento de las normas establecidas por los centros escolares colaboradores, sedes de los exámenes escritos, solo tendrán acceso a las instalaciones mismas durante la realización de la prueba escrita, las personas inscritas en el examen, por lo que queda terminantemente prohibida la entrada a familiares y profesores de los mismos.

Los candidatos pueden entrar en las instalaciones del centro efectos personales (mochila, desayuno,...) que deberán dejar fuera del aula en los espacios especificados, si bien, **Cambridge Lanzarote en ningún caso se hará responsable de los mismos.**

La comida y bebida debería estar en una bolsa transparente, ya que no podrás usar en el bolso/mochila hasta después de que haya terminado el examen.

EXAMEN AUDITIVO

El examen auditivo tendrá lugar en las mismas instalaciones que la prueba escrita. Éste empieza cuando todos los alumnos estén de acuerdo que el sonido del audio es óptimo para llevar a cabo el examen. Si algún candidato cree que por algún motivo ajeno a él, la realización de su examen no ha sido satisfactoria, se debe informar el mismo día de la convocatoria o en un plazo máximo de **7 días laborales** después de dicha fecha.

EXAMEN ORAL

El examen oral no se realiza necesariamente el mismo día que el examen escrito, y puede tener lugar durante un intervalo de tiempo que se indica tras la fecha del examen escrito. Los candidatos deberán estar disponibles durante ese intervalo de tiempo para realizar el examen. Las fechas de los exámenes vienen fijadas por Cambridge, y no son modificables.

El centro examinador enviará por correo electrónico a los candidatos matriculados la información relativa a fechas, hora y lugar de realización 2 semanas antes de la fecha de la convocatoria.

Es responsabilidad del candidato ponerse en contacto con el centro examinador a través del teléfono 928810961 o del email es436lanzarote@hotmail.com , si no ha recibido dicha información en la fecha estimada.

MATRÍCULA

El pago de las tasas da derecho a una sola convocatoria.

Asegúrese de que se ha matriculado para la convocatoria, la ciudad y el examen correctos. Una vez hecha la matrícula, no puede ser trasladada a otras convocatorias, ni a otros exámenes; tampoco será posible cambiar la fecha de ninguna de las partes del examen. Asegurarse que su nombre está escrito en la solicitud de matrícula tal y como quiere que aparezca en el Diploma, una vez expedido este, cualquier corrección tendrá unos costes adicionales.

Al realizar la matrícula deberá indicar en el apartado pertinente que ha leído y aceptado estas condiciones de examen.

TASAS DE EXAMEN Y CONVOCATORIA

El abono de dichas tasas se hará en efectivo en la administración de nuestro centro de Arrecife y para aquellos candidatos y Centros Preparadores que físicamente no puedan acudir al centro, se facilita un número de cuenta de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, La Caixa:

ES60 2100 4359 1102 0013 1016
Genevieve Lisa Pearson Coleman

Bajo **concepto** deberá hacerse constar el nombre **completo del candidato/a** (no de quien hace el ingreso, sino de quien va a hacer el examen) ,**el examen** al que quiere presentarse (por ejemplo: PET, FCE, CAE,...) y **fecha y lugar** de dicha convocatoria.

Una vez hecho el ingreso o transferencia deberá enviarse copia del comprobante a es436lanzarote@hotmail.com junto con el formulario de matrícula y la fotocopia del DNI en vigor del candidato, siempre dentro del plazo de matrícula.

Al efectuar la matrícula, el candidato acepta que sus datos personales sean transmitidos electrónicamente a la Universidad de Cambridge en Reino Unido.

Aquellos candidatos que se presenten a exámenes de nivel FCE (B2) o superior deberán ser fotografiados el día del examen. Quedan exentos los candidatos que se presenten a las versiones “**for schools**”.

El propósito de dichas fotos es el de incrementar la seguridad, integridad y verificabilidad de los títulos expedidos.

Los candidatos deberán dar su autorización a tal efecto. En caso de tratarse de menores de edad serán los padres o tutores legales quienes otorguen dicha autorización. La fotografía será tomada usando un software específico facilitado por la Universidad de Cambridge. Las fotos se conservarán de forma encriptada y totalmente confidencial, al igual que el resto de los datos personales de los candidatos y solo serán accesibles para aquellas universidades, autoridades de inmigración o asociaciones profesionales que lo soliciten, previa autorización expresa del candidato.

VISADO

Cualquier candidato que no sea ciudadano de la Unión Europea que se presente a un examen de Cambridge con el fin de obtener un visado de entrada al Reino Unido debe notificarlo al centro examinador en el momento de formalizar la matrícula, ya que deberá proporcionar datos adicionales a los que figuran en el formulario de inscripción.

CANCELACIONES

Las cancelaciones y devoluciones se han de solicitar por escrito a es436lanzarote@hotmail.com

La cancelación de la matrícula sólo se puede hacer hasta el **último día del pazo de matrícula**; antes de esa fecha se reembolsará el importe de la matrícula menos **5€** en concepto de gastos administrativos. Después de esa fecha, las devoluciones sólo se realizarán por razones médicas y mediante la presentación de un certificado médico, y conllevará un **cargo del 30% de las tasas**.

La aceptación del certificado médico y la devolución del 70% de las tasas quedan a discreción de la Universidad de Cambridge. En este caso, el plazo de cancelación será hasta el mismo día del examen.

QUÉ LLEVAR Y QUÉ NO LLEVAR AL EXAMEN

Todos los candidatos deben mostrar en cada una de las partes del examen el DNI, pasaporte o carné de conducir en vigor, que deberán ser siempre **los documentos originales**. Un candidato que presente sólo una

fotocopia o documentos que no incluyan foto **no podrán realizar el examen**. Además, en la parte escrita deberán llevar bolígrafo no borrable negro o azul, lápiz, afilador y goma de borrar.

No está permitido entrar en el examen con diccionarios, bolsos, mochilas, bolsas, abrigos, teléfonos móviles, Smart watch, cámaras, grabadoras u otros dispositivos electrónicos de registro y almacenamiento de datos.

Si un candidato acude al examen con alguno de estos objetos, se le pedirá que lo deje en un lugar aparte hasta el final del examen y **el centro examinador no se hará responsable de posibles pérdidas o daños**. Ya que por normas de Cambridge, el candidato no puede usar ningún dispositivo electrónico durante el tiempo que dure el examen, por lo tanto este no podrá acceder a su bolso hasta que termine la última sesión. Cualquier candidato que use o intente usar un diccionario, corrector ortográfico, grabadora o teléfono móvil, o infrinja las restantes normas, será descalificado.

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES

Si los candidatos creen que por algún motivo ajeno a su persona, la realización de cualquier parte del examen (Reading, Writing, Listening, Speaking) no ha sido satisfactoria, rogamos nos informen el mismo día de la convocatoria o en un plazo máximo de 7 días laborales. **Cambridge solo aceptará las inconformidades dentro de este periodo.**

RESULTADO DEL EXAMEN Y RECLAMACIONES

A los candidatos se les enviará unos códigos individuales antes del examen para que puedan acceder personalmente a sus resultados por internet.

Hasta 25 días después de la publicación de los resultados se podrá solicitar una revisión del examen previo pago de las tasas correspondientes:

- Revisión de la suma de los puntos: **45€**
- Revisión de la suma de los puntos y nueva corrección del examen:
 - KET, KET for Schools, PET, PET for Schools: **90€**
 - FCE, FCE for Schools, CAE y CPE: **126€**

Cambridge English Language Assessment es una entidad certificadora, no docente, por lo **que no hace entrega de los exámenes corregidos**, ni tampoco ofrece información detallada sobre la puntuación otorgada en las diferentes partes del examen.

CERTIFICADOS

Los certificados se remiten al centro examinador aproximadamente 2 meses después de la fecha del examen. El centro examinador notificará a través de su web la llegada de los diplomas y su correspondiente recogida.

CORRECCIÓN DE NOMBRES EN LOS CERTIFICADOS

La corrección del nombre que figure en un certificado, y cuyo error no sea atribuible a Cambridge Lanzarote sino al propio interesado o al centro que lo matriculó, conllevará un gasto de **15€** (durante los primeros seis meses). Después de los seis meses, según lo que dictamine Cambridge el precio varía.